



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE HUESCA



POLÍTICA DE CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad por el que se rige esta Organización, ha establecido unas pautas de trabajo unificadas, en continuo proceso de mejora y siempre adecuadas a los susceptibles cambios que puedan suceder.

El objetivo del Sistema de Gestión de Calidad implantado es conseguir situar a la organización en cada momento en una posición de probada capacidad de respuesta técnica y funcional.

El Sistema de Gestión de Calidad implantado es un proceso evolutivo, un sistema que se fundamenta en el aumento del grado de satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo los requisitos de mismos y los legales y reglamentarios aplicables, persiguiendo un grado de fiabilidad que garantice actuaciones y resultados. Esto aumentará nuestra credibilidad externa y la confianza en nosotros mismos de la mano de la aplicación de los requisitos reglamentarios y normativos establecidos en el sistema.

El Plan Estratégico de la Calidad desarrollado por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca consiste en;

- ***Cumplimiento y adaptación de Norma de Calidad ISO 9001:2015.***
- ***Planificación y seguimiento de los objetivos de calidad.***
- ***Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los Colegiados.***
- ***Mejora continua de los servicios ofrecidos por el Colegio.***

La Junta de Gobierno de éste Colegio reconoce el esfuerzo que el hecho comporta y se compromete a destinar los medios necesarios para conseguir los objetivos propuestos, con la colaboración y el compromiso del personal para llevar a cabo de manera colectiva el proyecto de mejora del Sistema de Gestión de calidad, que nos ha de llevar, sin ninguna duda, a una nueva realidad funcional y de reconocimiento a todos los niveles.

Huesca, a 31 de Enero de 2018.
PRESIDENTE COAAT HUESCA

Fdo.: D. Angel Cabellud López

EDICIÓN: VI